

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO TERCERO.—NUMERO 855.

Madrid, juéves 9 de Diciembre de 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 3 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administracion y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

OFICINAS, REINA, 3, BAJO.

## La competencia agrícola norteamericana

Mr. Caird, presidente de la Sociedad de estadística de Londres, al inaugurar las sesiones de este año, ha tratado una grave cuestión. ¿Qué influencia va á tener la producción agrícola de los Estados Unidos sobre la agricultura inglesa?

Mr. Caird es hoy el agrónomo más distinguido del Occidente de Europa. Ha publicado hace dos años un libro sobre los progresos de la agricultura inglesa durante los últimos veinte años. El gobierno le encargó en 1879 de una inspección agrícola en la India, y su informe ha promovido muchas y graves cuestiones urgentísimas para el bienestar de aquel país, que son tema de todas las preocupaciones.

El discurso de inauguración de trabajos en la Sociedad de estadística era esperado con interés especial. La importancia del discurso estribaba en la organización especial y antiquísima de la agricultura inglesa, que el eminente práctico iba á juzgar.

En las Islas Británicas domina hasta tal punto el arrendamiento, que éste es regla general. La Gran Bretaña cuenta 600.000 arrendatarios, Irlanda 500.000. Data esta práctica de la conquista normanda, y entonces era natural. Es el fundamento de la aristocracia inglesa.

El problema fundamental para Inglaterra es, pues, saber si esta organización resistirá á los terribles embates del espíritu revolucionario. Para que este régimen pueda durar, es necesario que los beneficios de la producción sean suficientes á afrontar los arriendos percibidos por los propietarios y á los provechos de los arrendadores. Si los productos agrícolas de aquel país, trigo, carne, manteca, queso, experimentan una baja importante, el arrendamiento tendrá que desaparecer, porque los propietarios preferirán cultivar directamente á no percibir ninguna renta. A este propósito, el Sr. Caird dice:

«En la región occidental de Inglaterra, en que la cría del ganado sobrepuja al trigo, y en donde los jornales son moderados, los efectos de la concurrencia americana se han sentido menos, debiéndose los sufrimientos de estos años á la inclemencia de las estaciones; pero en el país del trigo el mal ha sido mayor, porque las cosechas eran pobres, los precios bajos y los salarios elevados. Muchas haciendas han sido devueltas á sus propietarios, y entre éstos, un gran número se ve en la imposibilidad de hacerlas producir, por falta de recursos.»

De modo que la baja de precios, que debía caer sobre los propietarios, ha sido, en realidad, soportada por los arrendatarios, según los datos de la ciencia. El propietario ha tenido que constituirse cultivador, reemplazando la antigua renta por el beneficio del arrendador. Esta necesidad es, sin duda, cruel para los arrendadores; es el triunfo de la corriente económica de la ley social, la supresión de los intermediarios; pero en cambio la nación entera recibe la ventaja de un alimento abundante y á precios moderados.

Aún descubre el sabio inglés otra consecuencia, que es la modificación de la legislación de las tierras en Inglaterra; las cargas de las sustituciones y fideicomisos renovados á cada generación, las tradiciones feudales todavía respetadas, imponen y gravan á la propiedad y á la producción. Desde el momento en que el interés general del Estado exige la entrada franca de los géneros alimenticios procedentes de otros países, el buen sentido y la justicia indican que la producción de estos mismos géneros debe ser en el mismo Estado emancipada de todas las trabas que resultan de condiciones sociales diferentes.

La reforma del régimen de la propiedad territorial es por lo tanto indispensable, no menos que en Irlanda, donde otras causas la reclaman con urgencia, en Inglaterra y Escocia. Los fenómenos económicos de un país influyen en todos los puntos del globo, y de esta suerte se revela su correlación. Los progresos extraordinarios de la producción agrícola de los Estados Unidos pueden quebrantar más seriamente el gran edificio político y social de Inglaterra que las guerras de Na-

poleon ó la difusión de las ideas revolucionarias.

Las grandes tierras de la aristocracia irlandesa están amenazadas: no escapan á una legislación nueva. Los labradores del Minnesota, del Wisconsin y del Manitoba son revolucionarios más eficaces y más bienhechores que los pretendidos emancipadores de los Congresos de Marsella y del Havre.

En un solo condado del Sud de Inglaterra han sido devueltas á sus propietarios más de cien haciendas que comprenden una extensión de 35.000 acres. No tiene remedio: la organización agrícola de Inglaterra está en vías de transformación; el régimen territorial, en vías de reforma.

La civilización dice: los 34 millones de ingleses amontonados en las Islas Británicas pueden procurarse una alimentación más abundante y menos cara; una vez lanzada esta verdad, entra como el aire por todas partes; si se la detiene, será viento que en huracán furioso barrerá todos los obstáculos. Las poblaciones mejoran su condición por toda Europa á ojos vistos, y por todo el globo más insensiblemente. Las ventajas de las clases superiores disminuyen ó deben ser buscadas en otras partes que en las rentas que no procedan del trabajo.

En Francia mismo se han cotizado en París al entrar la semana á 30 francos los 100 kilogramos de trigo; han bajado á 29 95 francos, precio elevado para el consumidor que sabe se cotiza en New-York á 21 francos. En cambio remunera al productor. Puede y debe tener la influencia de la producción extranjera que soplará, como ya sopla, descargando en Havre un inmenso granero que aumenta todos los años. Ya se ha dicho que los economistas preparan la rebaja del impuesto sobre la tierra para no resistir y evitar la tempestad. En Francia los liberales saben que abrir las puertas es vivir y prosperar.

Pero aún hay otra consecuencia más que deducir de las graves reflexiones hechas por el sabio inglés. Los partidarios del impuesto único sobre la tierra y el capital, ¿cómo resistirán la concurrencia americana, cerrando las puertas con grandes tasas y condenando al hambre á los pueblos? Habría que llevarlos á una casa de locos.

Paris 3 Diciembre 1880.

(Liberal.)

## Los teatros en el Japon

Está perfectamente probado que á la China y al Japon se les debe el origen de una gran cantidad de industrias.

La civilización oriental, tan poco conocida en Europa, se manifiesta en el Japon por la afición extraordinaria que sus habitantes tienen á los espectáculos teatrales.

En el Japon no hay aldea, por pequeña que sea, que no tenga su teatro.

En Yeddo, que tiene una población de 1.500.000 habitantes, actúan en estado próspero 30 teatros, cantidad exorbitante si se tiene en cuenta la diferencia de los espectáculos y las competencias que en precios y representaciones se entablan entre los mismos.

En Osaca, una de las grandes ciudades japonesas, hay tantas salas de espectáculos como en la capital, y sólo en la calle principal de la misma se encuentran cinco teatros de primer orden, construidos con planos europeos y por el estilo de los italianos.

Las representaciones duran siete ó ocho horas, y los espectadores tienen que acudir á los restaurantes para hacerse servir espléndidos *lunches*, que contribuyen á distraerlos en los largos entreactos. Para la gente pobre que ocupa los asientos baratos, hay cantinas en que por poco precio se expendían panecitos llenos de carne picada.

Los palcos están, generalmente, ocupados por damas lujosamente ataviadas, que prestan animación al agradable conjunto de la sala.

Los hombres elegantes ocupan las butacas y lanzan miradas atrevidas á las bellas abonadas de los palcos.

El amor no tiene país, ó mejor dicho, los tiene todos, y el pollo japonés hace, las mismas contorsiones que el almirado gomo europeo cuando trata de agradar á alguna bella.

Una pareja enamorada es igual siempre y en todos los pueblos.

Supóngase una bella señorita y su novio; échese á la pareja una cierta cantidad de azafraán, y resultará un grupo de los que se pueden contemplar en el *foyer* del teatro Imperial de Yeddo.

Hasta la mamá europea puede servir, siempre con el azafraán, por supuesto.

El padre europeo puede no tener gafas; pero un padre japonés sin las correspondientes vidrieras, es un sér completamente inverosímil.

Durante los entreactos se venden á grandes gritos, como en París, naranjas, nueces, dulces, té y abanicos, y es costumbre que los amigos visiten los palcos, produciéndose con esto una gran confusión, parecida á la que se produce en los entreactos en cualquier teatro de París.

El espectáculo es generalmente variado, y desde los más clásicos dramones suele pasarse á un ejercicio gimnástico ó una fantasmagoría que hiera la oriental imaginación de los japoneses.

Los teatros están muy poco alumbrados, y parecen, más bien que salas de fiestas, alcobas iluminadas por los débiles resplandores de una espirante lamparilla.

La escena está en cambio iluminada á giorno, y váyase lo uno por lo otro.

En Yeddo es completamente desconocida la silba teatral.

Los espectadores demuestran su disgusto poniéndose de pie y volviendo la espalda al palco escénico.

Cuando esta imponente manifestación tiene lugar, se suspende la representación y se sustituye por otra la pieza desechada.

Este procedimiento oriental es más culto que los gritos y silbidos de los teatros de Madrid y que el *pato* creciente de nuestros vecinos lusitanos.

## El algodón

Los resultados económicos y sociales obtenidos por el descubrimiento de la planta del algodón son maravillosos. Suponiendo seis millones de pacas de algodón preparadas en un año, quedan tres millones de toneladas de semilla después de haber guardado la necesaria para la siembra del siguiente año, y asegura mister Atkinson que este desecho puede producir 90 millones de gallons (el gallon equivale á 4 1/2 litros) de aceite y un millón trescientas mil toneladas de panes de orujo de algodón.

El peso de la cáscara asciende á 1.500.000 toneladas, con lo cual se calcula que pueden fabricarse 750.000 toneladas de papel. Esta cáscara, mezclada con los paños de orujo, puede servir de alimento para el ganado, produciendo toneladas 2.800.000. Se calcula que cada tonelada puede servir de pasto á cinco carneros durante seis meses, bastando la hierba natural para alimentarlos el resto del año; de suerte que el orujo de algodón sería suficiente para alimentar de 14 á 20 millones de carneros. Mas la utilización de estos residuos aumentaría la fertilidad de los campos, por la gran cantidad de abono que daría ese número de cabezas; la cosecha del mismo algodón doblaría por ese medio. Hé ahí elementos para la creación de una nueva y poderosa industria.

(Brit. Tr. Journ.)

## Sociedades

científicas, artísticas y literarias

La Junta directiva de El Fomento de las Artes ha invitado á los célebres instrumentistas Sres. Terraza y Rocamora para que den un concierto en la noche del domingo en los salones de aquella sociedad, invitación á la que han correspondido los expresados artistas manifestando que la aceptan con gusto.

El Ateneo de Filosofía y Letras celebra sesión esta noche á las ocho y media en la Universidad, para continuar la discusión del tema: «Problema trascendental del destino humano», bajo la presidencia del catedrático Sr. Gonzalez Serrano. Usarán de la palabra los Sres. Robles, Guiral y Fernandez Hidalgo.

## Espectáculos

### Adelina Patti

El Sr. Rovira y el personal de la empresa del teatro de la Ópera esperaban anteayer en el andén de la estación del Norte la llegada del tren expreso que venía de Francia.

Cuando la locomotora se detuvo debajo del cobertizo de la estación, empresario y empleados se dirigieron apresuradamente á la puerta de un coche-salon. De él descendió, envuelta en un rico abrigo de pieles, una mujer joven, de trigueño rostro, de expresivos ojos negros, de elegante y distinguido porte.

Todos los dependientes del regio coliseo se descubrieron, y aquella mujer contestó afectuosamente á los saludos y recibió la ovación con aire de soberana.

Era, en efecto, una de las reinas de la escena lírica de Europa, una de las que más aplausos ha escuchado y más ovaciones ha recibido. Era Adelina Patti.

La *diva*, acompañada del tenor Sr. Nicolini y del Sr. Rovira, ocupó el coche que la esperaba y se dirigió al hotel de la Paz, cuyo piso principal ha alquilado.

Su servidumbre, compuesta de dos doncellas, secretario particular, mayordomo y criados, siguió en otros carruajes. El equipaje se compone de veintinueve mundos de los de mayor tamaño y varias maletas.

Adelina Patti nació en una casa de la calle de Fuencarral, de Madrid, el 19 de Febrero de 1843.

Sus padres formaban parte de la compañía de ópera que á la sazón cantaba en la corte, y terminada su contrata, cuando la niña tenía muy pocos meses, dejaron á Madrid, donde la Patti no volvió hasta que ya gozaba de celebridad europea.

Educada para la carrera artística bajo la dirección de sus padres, debutó siendo muy joven. Su primera salida ante el público la verificó en el Norte de América.

En el primer teatro de Europa que cantó fué en el de Covent Garden; de allí pasó á París, y comenzó la serie ruidosa de sus triunfos.

Los debió única y exclusivamente á su voz peregrina, de un timbre especial, que no se confundía con ningún otro; una voz que tenía algo de gorjeo de pájaro y de melodía de ángel. No era una artista en la acepción lata de la palabra; era un hermoso ruseñor que encantaba la escena.

Los clásicos decían que no podría nunca representar la gran ópera; los maestros la censuraban porque introducía atrevidas variaciones en las partituras; la crítica la juzgaba severamente porque no tenía en escena ademanes ni expresión dramática; pero cuando la oían cantar, todos callaban asombrados ante aquel prodigio.

Sus óperas favoritas eran *Sonámbula* y *Barbero*. Algunas veces cantaba *Lucía*, pero no gustaba tanto.

Así la vimos en Madrid hace ya muchos años. Después, la niña se ha convertido en mujer, y al desarrollarse, á la cantante se ha unido también la artista que domina la escena. Hace ya tiempo que la Patti no es sólo la enamorada y traviesa Rossina y la melancólica Amina; es también la dramática Valentina de *Los Hugonotes*, la ideal y apasionada Margarita del *Fausto*, uniendo á su voz argentina los acentos y los ecos de la pasión.

Su garganta ha producido más oro que una mina de California, y sus sueldos y sus beneficios han sobrepujado á la lista civil de muchos soberanos de Europa.

La Patti es artista de corazón. En una de las épocas en que más ha brillado, unió á su corona de laurel una corona de marquesa; pero siempre ha preferido á su posición en la sociedad sus triunfos en la escena.

Posee una fortuna considerable. El Verano último inauguró con varios amigos suyos un hotel que se ha hecho construir en el principado de Gales, y al cual se propone retirarse cuando deje para siempre la vida artística.

A pesar de que siempre ha sido muy aplaudida, cuenta que cuando su nombre aparece en los carteles se halla desde por la mañana muy preocupada, agitada y nerviosa; que á medida que la hora de la

representación se acerca, la fiebre se apodera de ella, y, en el último momento, cuando abandona su cuarto para entrar en escena, un solo sentimiento la domina, el miedo, un miedo horroroso.

En Madrid está escriturada hasta el 3 de Enero, y saldrá probablemente el sábado con *La Traviata*.

En esta obra lucirá cuatro trajes que ha terminado recientemente Worth; el de baile se ha hecho en competencia con el que Sara Bernhardt ha llevado á los Estados Unidos para representar *La dama de las camelias*.

Anteayer descansó durante todo el día; á las seis de la tarde salió del hotel y visitó la iglesia de San Luis, donde fué bautizada. Por la noche se retiró muy pronto y no recibió ninguna visita apesar de que fueron muchos los que acudieron á saludarla.

Anteayer se puso en escena en el teatro de Lara una comedia en dos actos titulada *Navegar á todos vientos*.

La obra está verificada admirablemente y con gran facilidad, y aunque el asunto no es nuevo, está perfectamente desarrollado, y en el diálogo hay muchos chistes y muy buenos.

La ejecución fué esmerada por parte de la Sra. Valverde y Srta. Lozano. La señorita Abril tuvo momentos felicísimos, diciendo muchas escenas con un marcado sentimiento. Los Sras. Romea, Riquelme y Liron muy bien.

El autor, Sr. D. Francisco Flores García, fué llamado á escena al final de los dos actos.

El célebre matador de toros Antonio Carmona, Gordito, ha sido invitado por la empresa de Madrid para lidiar en esta plaza la temporada venidera, habiendo contestado dicho matador que, no queriendo servir de obstáculo á la empresa para poder contratar otros espadas, sólo se comprometía, por deferencia á la misma y á sus muchos amigos, á tomar parte en aquellas corridas que sus compromisos contraídos en otras plazas le permitían.

La empresa aceptó la proposición del célebre diestro. Los aficionados tendrán, pues, el gusto de admirar una vez más al que con tanta justicia se califica como uno de los diestros de más arte y conocimiento en la lidia.

## Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—Función 39 de abono.—Turno 2.º impar.—Lucrezia Borgia.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 1.º par.—La muerte en los labios.—El viudo.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 2.º par.—El salto del pasiego.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—Inocencia.—I dilettanti.

ARDERIOS.—A las ocho y media.—No más muchachos.—El monólogo Ruiz.—Servir para algo.—Salon-Eslava.—Bailé.

VARIETADES.—A las ocho y media.—La canción de la Lola.—En el cuarto de mi mujer.—Matamoros.

LARA.—A las ocho y media.—A gusto de todos.—Navegar á todos vientos.—Al maestro, cuchillada.

MARTIN.—A las ocho y media.—El talismán de Ságras.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Los estanqueros aéreos.—Lanceros.—Animo, valor y miedo.—Ya somos tres.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Los tres reencarnados.—Los tipos en París.—Don Sisenando.—No siempre lo bueno es bueno.—El pierrot y la aldeana.—El hombre es débil.

RISA.—A las siete.—Una mina.—El arcediano de San Gil.—Las dos joyas de la casa.—Diez mil duros.

PRICE.—A las ocho y media.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

## Cultos

SANTOS DEL DIA 10.—Nuestra Señora de Loreto, San Melquiades y Santa Eulalia de Mérida.

Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Latina, donde continúa la novena de la Purísima Concepción; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas, letanía, salve y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Loreto, en su iglesia, ó la del Sagrario, en San Gines.

Muchas gracias

No hay quien gane á los ministeriales á escribir cosas peregrinas. La *Epoca* de antanoche publicó un artículo que ha dado vuelta á toda la prensa, y del cual no pudimos ocuparnos ayer, con harta sentimiento nuestro, por no publicarse nuestro periódico; pero lo haremos hoy, si quiera sea muy someramente.

Decía *La Epoca* que el Gobierno actual jamás ha pensado en destruir la obra de la fusión y que, ántes al contrario, ha visto siempre con sumo gusto la formación de una oposición dinástica, para lo cual viene trabajando desde hace seis años el señor Cánovas.

¿Y por qué mira el Sr. Cánovas con tanta complacencia la formación del partido liberal-dinástico? Pues precisamente porque anda pensando en hacer testamento y tiene el propósito de nombrar su heredero á nuestro partido. Vean nuestros lectores cómo nosotros somos unos ingratos al no cejar en nuestra oposición al Sr. Cánovas.

Pero vamos á cuentas: ¿el artículo de *La Epoca* refleja tan sólo el pensamiento de su autor, ó hay que mirar en él el pensamiento del presidente del Consejo? En el primer caso, agradecemos á nuestro colega sus buenas intenciones, pero dispénsenos si damos poca importancia al asunto; en el segundo caso, ya es otra cosa: queremos decir que no estarán demas algunas consideraciones de nuestra parte.

El partido liberal-dinástico, como todo partido que vive en plena realidad, como todo partido que se mira poseedor de ideas y de procedimientos de gobierno, aspira al Poder y por el Poder lucha, y á alcanzarlo dirige todos sus honrados esfuerzos; pero se engaña lastimosamente quien crea que el partido liberal-dinástico aceptará el Poder de otras manos y por otra voluntad que de las manos y por la voluntad de quien puede dárlo. Dentro del sistema constitucional, honradamente practicado, el Poder lo dan la opinión del País, manifestada sin sofisticaciones, y el alto poder moderador.

¿Quién es el Sr. Cánovas, no ya para dar ú ofrecer el Poder, ni siquiera para hacer indicaciones en este sentido? ¿Quién es el Sr. Cánovas para creerse dispensador de lo que no es suyo? El Sr. Cánovas podrá dar un consejo, si se lo piden; pero todo lo que haga fuera de esto, sobre ser una ofensa hecha á la dignidad del País, es una falta de respeto á lo que él más que nadie, dada su posición, debiera respetar.

Por otra parte, ¿cree el Sr. Cánovas que el partido liberal-dinástico há menester de ciertas esperanzas? ¿O es que cree que nosotros podemos darle el gusto de ocupar la posición que él nos señale?

Nosotros tenemos marcada nuestra línea de conducta, y ni las inconveniencias ni los halagos de nadie podrán hacernos variarla. Adonde vamos, iremos, y ni nos aguijonea la impaciencia, ni las contrariedades nos desaniman.

Nosotros queremos y pedimos un cambio de política, porque cada día que pasa, cada mes de vida de la situación actual agrandan el peligro y alejan el remedio; pero por nada ni por nadie comprometemos nuestra dignidad de partido serio y honrado ni prescindiremos de ninguna de nuestras ideas.

Al Poder podremos llegar más temprano ó más tarde, pero llegaremos á él con toda la integridad de nuestros principios y con nuestra conciencia muy entera.

Ciertas componendas, ciertos ofrecimientos no son para nosotros: no vale tanto el Poder que haya que sacrificar en sus altares la más pequeña parte de dignidad, ni, despues de todo, es el camino de las transacciones y de los arreglos de cierto género el más apropiado para llegar á curar los males de la Patria.

Antes que nada necesitan los partidos, si han de tener fuerza y prestigio en la opinion, ser dignos en todos los momentos de su vida, y nuestra dignidad exige que seamos ahora y siempre lo que venimos siendo hasta ahora.

Si el Sr. Cánovas ha creído que podía esperar de nosotros otra cosa que una oposición enérgica y sin descanso, se ha engañado lastimosamente.

De todos modos, muchas gracias por sus buenos deseos, y mándenlos.

Gibraltar

No sabemos qué pensará el Gobierno acerca de los hechos que están ocurriendo constantemente en esa frontera establecida, para nuestra eterna vergüenza, dentro de nuestro mismo territorio: preferimos creer, por honra suya, que no piensa nada y que para nada se ocupa de estos asuntos; pero no es ésta la conducta que se complace mejor con el patriotismo, ni es la política de la pasividad y del silencio la que más conviene en cuestiones de dignidad nacional. Y si hace algo, ¿por qué calla? ¿Qué hay en ello que no pueda ó no deba saber el País?

Sugiérennos estas reflexiones la frecuencia con que vienen ocurriendo choques entre nuestros centinelas y los ingleses, pues no pasa día sin que tengamos conocimiento de alguno nuevo, y las siguientes líneas que encontramos en *El Último Telegrama*, de Algeciras:

«El viernes 28, es decir, al día siguiente de la ocurrencia habida entre un bizarro soldado español y las guardias inglesas de *Puerta de Tierra*, vinieron á visitar á nuestro comandante general los señores cónsul y vicecónsul de España en Gibraltar. La opinion pública en nuestra ciudad, justamente alarmada con lo que nos sucede en Gibraltar, creyó ver en esta visita algo que se relacionase con la ocurrencia referida, y como consecuencia de ello, se hacian y aún se hacen los comentarios más diversos.»

Quién suponía ya la mixtificación de los hechos; quién se había rechecho, por indicaciones de los funcionarios consulares, y en sentido blando, una enérgica comunicación que estaba redactando nuestra autoridad militar; y quién, por fin, aseguraba que, según caracterizados españoles de la vecina colonia, lo ocurrido carecía de importancia. Por supuesto que estos rumores no merecen crédito, y sólo los consignamos con las reservas naturales, y como prueba del estado del espíritu público. Nosotros tenemos justificados motivos para confiar tranquilos en el patriotismo de nuestro dignísimo general, siendo además sobradamente grave, sobradamente gravísimo lo que ocurre, para que no se resuelva el Gobierno á tomar de una vez una enérgica iniciativa.»

¿Podrá decirnos algo acerca de todo esto la prensa ministerial?

¿Qué es lo que ocurre para que nuestro colega de Algeciras lo califique de *sobradamente gravísimo*?

¿Tiene algo que ver en ello nuestra honra nacional?

El aumento de las Rentas

*La Epoca*, haciendo una ofensa á la ilustración de la prensa periódica y á la del público, que lee con atención cuanto se refiere á las cuestiones económicas, creyó sin duda que iba á pasar sin correctivo su exagerado artículo laudatorio para la dirección de Rentas, por aparecer de las notas mensuales de recaudación que los valores de tabacos llevan un aumento de 24.000.000 de reales sobre los del año anterior, en los cinco meses que van transcurridos del ejercicio del presupuesto. Nosotros, con pleno conocimiento de los hechos, dijimos que semejante resultado no tenía nada de particular, si se alteraba el número de las cuatro ó cinco sacas reglamentarias que deben hacerse en cada mes por los estanqueros, y en su lugar se hacen seis ú ocho sin ser necesarias, obligando á los expendedores á tener atestados los estancos de papel sellado y tabacos, y á hacer el anticipo de su importe en metálico.

A esto contesta *La Epoca*, sin nombrarnos, diciendo, por decir algo, que aquella suposición carece de fundamento, porque para que pudiera ser realizable era preciso que los estanqueros fueran grandes capitalistas; y nosotros, sin querer dudar de la buena fe ó de la seriedad de nuestro colega, no podemos dejar de replicarle que, si todos los estanqueros del Reino, que serán próximamente 26.000, vienen dando cada uno desde el mes de Julio cantidades proporcionadas á su importancia en cada mes, de manera que al transcurrir los cinco del ejercicio hayan hecho sacas innecesarias por valor de 1.000 rs., por término medio, verá nuestro colega que, sin necesidad de que los estanqueros sean grandes capitalistas, es muy fácil reunir la expresada suma de 24 millones de reales, que se presentó como resultado de buena administración.

Si además de este cómputo que hacemos le quedase todavía alguna duda á nuestro colega, le aconsejamos que visite algunos estancos, y los verá, no sólo con toda la estantería llena de tabacos, sino que tambien encontrará en muchos de ellos gran número de cajones sin abrir.

La reunion del Directorio

Ayer tarde, y según costumbre, se reunió el Directorio de nuestro partido en casa del Sr. Romero Ortiz.

Los asuntos que se trataron fueron todos aquellos de actualidad, como la determinación de lo que el partido debe hacer en la próxima legislatura, y las cuestiones que principalmente han de ser objeto del debate; esto se acordó dejarlo íntegro para la reunion de los diputados y senadores.

Se habló tambien del viaje del Sr. Sagasta á Málaga, significando dicho señor que lo avanzado de la estacion y lo delicado de su salud le impedian ir por ahora á dicha capital.

Por otra parte, el Sr. Sagasta, contra lo que algunos han dicho, no hubiera hecho ninguna declaración, porque éstas las hará en las Cortes.

Aunque algunos periódicos han dicho que el Directorio trató algo de la actitud del señor conde de Balmaseda, podemos asegurar autorizadamente que este asunto fué objeto de una conversacion particular, y nada más.

Hechos y dichos

Dice un periódico de Albacete:

«Recuerdan nuestros lectores á aquel cacique que, según dijimos en uno de nuestros números de Setiembre último, había tomado del ayuntamiento de su pueblo algunos miles de reales en calderilla bajo pretexto de entregarlos en plata en la Administración económica?»

Pues según tenemos entendido, aquellos miles de reales aún no ha habido tiempo de reducirlos á plata, ni por consiguiente de entregarlos en la Administración.»

Este cambiante de nuevo género es cuando menos ingenioso. Las irregularidades van adoptando nuevas formas y van perdiendo el carácter de violencia primitivo.

Ya no se van con los fondos los funcionarios públicos.

Ahora los cambian. Lo que no sucede casi nunca es que los devuelvan.

Dice *El Demócrata*:

«Resentimientos, en parte extraños á la política, se agitan y mueven de tal modo en contra de los ministros de Hacienda y de Ultramar, que es fácil que á los pocos días de abiertas las Cortes se vean en el caso los Sres. Gos-Gayon y Sanchez Bustillo de dimitir las carteras.»

Cuestion de destinos.

Es lo que más resiente á los conservadores, pero es tambien lo más fácil de arreglar, porque con unas cuantas credenciales se consigue la paz nuevamente.

Leemos en un periódico:

«Merced á la intervencion del señor presidente del Consejo, es probable que se conceda la autorizacion solicitada para publicar un documento referente á una cuestion de que se ha hablado mucho estos días.»

La autorizacion, no obstante, limitará el alcance del documento á la justificacion de su autor.»

Esto debe referirse, sin duda alguna, al asunto del *ingles*.

El señor gobernador negó la publicación de esa hoja, y si el Sr. Cánovas la autoriza, lucido papel corresponde á la primera autoridad de la provincia.

Verdad es que á los conservadores les importa poco toda clase de papeles con tal de conservar los destinos.

Final de la causa del Toison de Oro.

Dice un periódico italiano: «Por sentencia de 17 de Noviembre, el tribunal de casacion de Turin ha desechado el recurso de casacion que presentó D. Carlos contra los debates de aquella causa en el Jurado de nuestra ciudad en el Verano pasado. Además lo ha condenado á una fuerte multa, consistente en la pérdida del depósito que se le mandó hacer, y como fin de fiesta á pagar las costas.»

Despues de costarle todo su prestigio, tambien le ha costado á D. Carlos el dinero la funcion.

La leccion ha sido buena.

Dice *El Demócrata*:

«Parece que el ministro de Hacienda se propone ser inflexible en el asunto de las defraudaciones recientemente descubiertas en la direccion de la Deuda. Háblase con este motivo de una orden, que se dice dada ya, disponiendo que ante todo se trate de obtener el reintegro de los que aparecen como autores de las proposiciones de préstamos al Tesoro en las carpetas en cuestion, y en lugar subsidiario que se exija este reintegro de los agentes que mediaron en cada operacion, y que se haga efectiva la responsabilidad en las fianzas de estos últimos.»

De buenas intenciones está empujado el infierno, según dice el refrán.

Tenga cuidado el Sr. Cos-Gayon en eso de andarse con inflexibilidades, no le vaya á costar la cartera.

Leemos en *La Iberia*:

«Se han fugado de la cárcel de Alcalá de Henares los dos presuntos autores del ro-

bo cometido hace tiempo en el tren-correo entre Vicalvaro y San Fernando.

El Sr. Bosch podía unir todos estos datos á esa pomposa Memoria que ha redactado en Paris, y de la que resultan las excelencias del sistema penitenciario en España.

Tambien puede añadir que de la cárcel de Torrejon de Ardoz se ha escapado otro preso.

Ya es más fácil contar los que quedan en los establecimientos penales que los que se van.»

Con efecto, es mucho más fácil; pero más fácil que todo sería relevar al Sr. Bosch, que tan desdichadas cualidades está revelando para el cargo que ocupa.

La escala alcohólica en Inglaterra

Las alteraciones más importantes decretadas por los Parlamentos de Inglaterra, á partir del tratado de 1860, en los derechos de los vinos son las siguientes:

ACTA DE 28 DE AGOSTO DE 1860

Derechos hasta 31 de Diciembre.

Cada gallon de vino, 3 chelines.

Derechos desde 1.º de Enero de 1861.

Vino, hasta 18 grados del hidrómetro de Sykes, gallon, 1 chelin.

De 18 á 26 grados, 1 chelin 9 peniques.

De 26 á 40, 2 chelines 5 peniques.

De 40 á 45, 2 chelines 1 penique.

ACTA DE 3 DE JUNIO DE 1862

Derechos desde 4 de Abril.

Vino, hasta 26 grados, gallon, 1 chelin.

Desde 26 á 42 grados, 2 chelines 6 peniques.

ACTA DE 9 DE MAYO DE 1866

Vino, hasta 26 grados, gallon, 1 chelin.

De 26 á 42 grados, 2 chelines 6 peniques.

Por cada grado de alcohol que pase de los 42 grados, 3 peniques.

Ahora propone el gobierno ingles, según *Le Temps*, lo siguiente:

«Inglaterra ha contestado por la vía diplomática que el año próximo el ministro de Hacienda ingles fijará la escala alcohólica de derechos en 6 peniques para los vinos que alcancen los 20º Sykes, 1 chelin para los vinos comprendidos entre los 20 á 26º, y de 26 en adelante 1 penique más por grado.»

España ha contestado, según noticias de *La Patria*, que con los derechos de 2 chelines para los vinos embotellados y de 6 peniques por gallon para los que alcancen más de 20º, hay notable perjuicio para España, porque favorece el mercado de vinos franceses en Inglaterra.

Nuestro Gobierno parece exige el derecho uniforme de un chelin por gallon de 4 litros 54 centilitros, desde 20 á 36º.

Oficial

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

*Gracia y Justicia*.—Real decreto concediendo indulto á D. Pedro Cñas Real de la multa de 955 escudos que le impuso la audiencia de Granada en causa por delito de malversacion de caudales públicos.

*Marina*.—Real decreto promoviendo á ordenador de primera clase, y nombrando interventor del departamento de Cádiz, al ordenador de Marina D. Segundo Vigodet y Paredes.

—Otros creando una junta especial para la revision de las plantas orgánicas de algunos cuerpos y clases de la armada. Nombrando presidente de dicha junta especial al contralmirante D. Carlos Valcárcel y Ussel Guimbarda, y vocales de la misma á los jefes siguientes: D. Ignacio García de Tudela, D. Evaristo Casariego, D. Joaquin Fernandez de Haro, D. Aristides Fernandez, D. Francisco García Masaber, D. Manuel Cruzado, y secretario, sin voto, al capitán de fragata D. Pedro de la Puente y Olea.

*Ultramar*.—Real decreto aprobando una instruccion relativa al modo de proceder en la isla de Puerto Rico para hacer efectivos los débitos á favor de la Hacienda pública.

—Instruccion á que se refiere el anterior real decreto.

*Hacienda*.—Real orden disponiendo que se suprima la administracion de Aduanas establecida en la villa de Masnou, provincia de Barcelona, y habilitando aquella playa para el embarque y desembarque de frutos del país con documentacion de la aduana de Badalona.

La de hoy contiene las siguientes:

*Gobernacion*.—Real orden desestimando un recurso interpuesto por el ayuntamiento de San Sebastian contra una providencia del gobernador de la provincia que revocó el acuerdo de aquella corporacion prohibiendo la postulacion de limosna en la capital á la institucion benéfica las Hermanitas de los Pobres.

—Otra prorogando para lo sucesivo la temporada oficial de los baños de Fuente Podrida, en la provincia de Valencia.

*Fomento*.—Real orden declarando que no procede admitir una demanda presentada por D. Jaime Legales y Bates contra una real orden expedida por este ministerio que confirmaba un decreto del gobernador de la provincia de Barcelona relativo al expediente minero Legales.

Interior

En la escuadra inglesa que se halla surta en Vigo ha sucedido lo siguiente, según dice *La Concordia*, de dicha ciudad:

«Ocurrió en la fragata inglesa *Northumberland* un raro y muy lamentable percance. Desde la verga de trinquete se cayó un marinero que seguramente encontraría la muerte al chocar contra la cubierta del buque, si en aquel momento el inexorable destino no llevase debajo á un tripulante que, recibiendo el cuerpo desprendido en su cabeza, salvó la vida á aquél, que quedó ileso, mas perdió la suya instantáneamente este otro.»

El cadáver del fallecido marinero, jóven de diez y ocho años, recibió ayer sepultura en el cementerio de disidentes, tributándosele unos honores que quizá sólo á un jefe se tributarían en nuestro país. Dos lanchas y una canoa trasladaron al desembarcadero del Berbés el féretro y su acompañamiento, organizándose allí el cortejo.»

Segun *El Eco de Orense*, se observan en aquella ciudad algunos casos de viruela, no tan limitados que dejen de infundir alarmas.

En Linares ha ocurrido hace poco un caso extraordinario. Mientras se estaba preparando en el cementerio la fosa para enterrar á un niño de nueve años, se levantó la tapa del ataud y salió el supuesto difunto en son de protesta contra el intento de los enterradores. El niño volvió por sus propios pies, y la autoridad ha reiterado la orden de que á nadie se entierre sino á las veinticuatro horas de su fallecimiento.

El ayuntamiento de Villanueva y Geltrú se propone celebrar un certamen literario, con objeto de solemnizar la inauguracion del ferrocarril de dicha villa.

En Mahon se ha suicidado un jóven, hijo de una familia muy conocida de aquella ciudad.

El juzgado del Ferrol ha sentenciado la causa que se seguía al director de *El Correo Gallego*, á instancia de los dependientes de consumos, por supuesto delito de calumnia, absolviendolo libremente á nuestro compañero.

Nos alegramos.

Leemos en *El Eco de Cartagena*:

«Algunos días hace que se carece en esta ciudad de sellos de correos y telégrafos de todas clases.»

Tampoco el surtido de tabacos es completo.

Suponemos que el señor jefe económico procurará remediar estas faltas, ya que los pedidos se le hicieron en tiempo oportuno por la Administracion de Rentas.»

Congreso

de juriconsultos aragoneses

La discusion del dictámen de la seccion primera acerca del tema sobre el principio en cuya virtud los menores y ausentes por causas del Estado se conservan ileso por fuero, ha ocupado últimamente la atencion del Congreso de juriconsultos aragoneses.

El dictámen, en el cual se proponía la consignacion pura y simple de ese principio sin más explicaciones ni desarrollo, fué combatido por el Sr. Santapau y defendido por el Sr. Moner. Y como terceran en el debate los Sres. Sala é Isabal, proponiendo adiciones ó modificaciones á las enmiendas del Sr. Santapau, se acordó, mediante una proposicion defendida por el Sr. Marton, que el asunto pasara nuevamente á la seccion para que ampliara ó modificara su dictámen.

Tambien se ha discutido sobre la obligacion de dotar á las hijas de Aragón. El dictámen en que la seccion primera sostenía esa obligacion fué combatido por el Sr. Ibañez, el cual dijo que esa obligacion no la imponía el derecho natural; que era muy dudoso que nuestros fueros la establecieran y que no debía consignarse en el futuro Código, por ser ése un asunto que debe dejarse exclusivamente confiado al cariño y cuidado de los padres.

El Sr. Moner defendió el dictámen, examinando sus argumentos á probar que hoy existe la obligacion, y que es justo y conveniente que continúe.

El Sr. Marton, conforme con que se consignase la obligacion de dotar á las hijas, sostuvo que dicha obligacion no debe cesar por la circunstancia de casarse las hijas contra el consejo de los padres, y que no debe fijarse por la ley la cuantía de la dote, sino someterse al consejo de familia las cuestiones que sobre ella ocurran; todas cuyas conclusiones fueron impugnadas por el Sr. Sala, el cual se expresó en el mismo sentido que el Sr. Ibañez.

El acuerdo del Congreso fué favorable en parte al dictámen de la seccion y en parte á las enmiendas del Sr. Marton, viniendo al fin, mediante una serie de votaciones, á establecerse como conclusiones la obligacion de dotar á las hijas, salvo el caso de casarse contra la voluntad paterna racionalmente fundada, y la fijacion por el consejo de familia (en los casos en que se suscite cuestion sobre este extremo) de la cuantía de la dote.

Exterior

Paris 7. Cámara de los diputados.—Se desecha una enmienda del diputado bonapartista Haentjens pidiendo la conversion de la deuda del 5 por 100.

El ministro de Hacienda, Sr. Magnin, expone la excelente situacion de la Hacienda, creyendo, sin embargo, que sería poco prudente continuar rebajando los impuestos.

Senado.—Se desecha la cuestion previa de la proposicion del senador legitimista Sr. Gabardie pidiendo que se abra una informacion parlamentaria sobre los actos imputados al ministro del Interior, señor Constant, en el reciente proceso de Toluca.

Las secciones del Senado han elegido la comision encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley votado por la Cámara de los diputados suprimiendo la inamovilidad judicial.

La mayoría de dicha comision ha resultado hostil al proyecto. Este hecho ha producido sensacion.

Berna 7. El Sr. Andevitten ha sido elegido presidente de la Confederacion helvética.

Paris 7. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85'60.—5 por 100 id., 119'00 0/0.—Exterior español, 21 0/0.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 47'25.—Consolidados ingleses, 99 1/8.

Turin 8. El tribunal de casacion de esta capital ha desestimado el recurso interpuesto por D. Carlos contra la sentencia del jurado de Milan en el célebre proceso del Toison de Oro.

Nueva-York 8. El Sr. Lesseps ha recibido un telegrama del Sr. Thompson, ministro de Marina de los Estados-Unidos, participándole que acepta la presidencia del comité americano de la Compania del canal de Panamá.

El Consejo de ministros ha discutido extensamente la nota relativa á Grecia, decidiendo mantener el limite de la concesion indicada en la nota del 3 de Octubre último, exceptuando á Mezovo, Janina, Tchanly y Larisa.

Punta de Gales 8. Ayer fundó felizmente en este puerto el vapor Aurrera, de los Sres. Olano, Larriaga y compañía, con destino á Manila.

Aden 8. Hoy ha llegado á ésta, procedente de Manila, el vapor Victoria, de la misma compañía.

Atenas 8. La Cámara de diputados ha votado los siguientes créditos extraordinarios: Cuarenta y cuatro millones con destino al ejército y seis millones para el aumento de la marina.

El déficit que resulta en el presupuesto, fuera de estos créditos extraordinarios, es enorme. Esto no obstante, el gobierno prosigue con grande energia los preparativos de guerra.

Tanto los periódicos de esta capital como los de provincias usan un lenguaje muy belicoso.

Londres 8. El Morning-Post dice esta mañana que durante la próxima legislatura del Parlamento ingles, son probables importantes dimisiones en el ministerio.

A pesar de la transaccion convenida sobre la cuestion de Irlanda, se teme que ésta provoque nuevas disidencias en el seno del Gabinete.

Parece que tampoco hay completa unidad de miras sobre la cuestion de Grecia.

Paris 8. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85'60.—5 por 100 id., 118'85.—Exterior español, 00 0/0.—Interior, 00.—Amortizable exterior, 42 5/8.—Interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 47'50.—Consolidados ingleses, 99 1/16.

Londres 8. Los despachos recibidos esta mañana de Dublin consideran muy critica la situacion de Irlanda.

El espíritu de rebelion domina en casi todas las clases sociales de la isla, y cada vez se muestra más vivo el odio á Inglaterra.

Ayer, en Cookstown, al proceder el juzgado á la expulsion de los colonos que se negaban á pagar sus arrendamientos, fué muerto de un tiro el escribano, sin que hasta ahora se haya descubierto al agresor.

Parnell, el presidente de la Liga agraria, continúa su peregrinacion por la isla, pronunciando discursos á favor de la autonomia de ésta.

Viena 9. Se asegura que la Puerta ha dirigido á las potencias una nueva nota sobre la cuestion de Grecia.

La Puerta se niega á aceptar la rectificacion de limites hecha por la Conferencia de Berlin; pero en cambio se muestra dispuesta á hacer algunas concesiones territoriales á Grecia.

Paris 9. Las izquierdas están muy divididas sobre la cuestion del proyecto de ley de reforma electoral.

Se trata de buscar una fórmula de avenencia, pero se considera muy difícil, pues un gran número de diputados republicanos son de todo punto hostiles á la division electoral por grandes circunscripciones.

Estados-Unidos

La situacion del general Grant

De una carta de Nueva-York que publica El Correo tomamos los siguientes párrafos:

«El expresidente Grant anda, segun parece, bastante mal de recursos, y me consta que ha hablado con algunos de sus amigos para que procuren hallarle ocupacion.»

«No sé mucho, —dijo á cierta persona en conversacion particular;— pero tengo muy buena voluntad, unida á un conocimiento general del mundo y de los hombres, y creo poder desempeñar ciertos cometidos que no requieren determinados conocimientos por ser de índole especial. Deseo y tengo positiva necesidad de trabajar, pues los recursos con que cuento no me alcanzan á cubrir las necesidades de mi familia, y yo espero que usted no ha de tener gran dificultad para hallarme algo, cualquier cosa que yo pueda desempeñar y me proporcione un medio honroso de subsistir á mis necesidades.»

Así se expresó no hace muchos dias el hombre que fué general en jefe de los 600.000 hombres que componian el ejército del Norte durante la guerra, que luego fué presidente de la Union durante ocho años y que acaba de recorrer todo el mundo atendido y obsequiado por reyes y emperadores.

El general Grant, que no tiene sueldo alguno por el gobierno, se da por muy satisfecho si encuentra un puesto de presidente en alguna de las muchas compañías de seguros, ó de ferrocarriles, ó de cualquier industria, donde le den seis ú ocho mil duros al año, que es el sueldo corriente, y viviendo en el presente y no en el pasado, dedicara su tiempo á inteligencia al cumplimiento de los nuevos deberes que le imponga su nueva posicion. ¿Sucederia lo mismo en Europa? No.

La situacion económica del expresidente Grant ha sugerido la idea á varios de sus amigos de reunir, por medio de suscripciones voluntarias, un fondo que, puesto en consolidado americano, produzca una renta de 15.000 duros anuales. Dicho fondo estará administrado por un número de depositarios, que serán elegidos en la forma y por el período que se acuerde, y el producto ó renta lo percibirá de aquí en adelante el expresidente más antiguo de la Union, durante su vida, empezando por Grant, que lo es hoy. Segun veo por los periódicos, en los diez dias que lleva de iniciado el plan, ya se han reunido 20.000 duros, porque, como antes he dicho, aquí se tiene siempre el bolsillo abierto para todo lo que sea hacer bien.»

América española Méjico

Las noticias recibidas de Méjico por la vía de la Habana alcanzan al 10 de Noviembre. El general Gonzalez, elegido presidente, habia llegado á la capital y manifestado su intencion de dejar las cosas cual estaban antes de la eleccion en lo que se refiere al personal de empleados del Estado.

El Gobierno ha ordenado que el puerto de Todos los Santos, en la Baja California, quede abierto al comercio, y que la aduana fronteriza de Tijuana, situada en aquel mismo territorio, cerca de la línea divisoria de los Estados-Unidos, sea suprimida y convertida en un puesto de vigilancia, dependiente de la aduana de Todos los Santos.

En Vera-Cruz va disminuyendo la fiebre amarilla, que causó allí grandes estragos durante el mes de Octubre último.

La Cámara de diputados rehusó conceder, por una mayoría de 108 votos, el permiso solicitado por Mr. Chamay para retirar del país varios de los restos y antigüedades arqueológicas descubiertas por él.

El comercio de Vera-Cruz se queja de que la única línea del ferrocarril no basta para suplir todas las necesidades del tráfico, hasta el punto de permanecer frecuentemente las mercancías depositadas en aquella ciudad durante veinte ó treinta dias por causa del citado monopolio.

La deuda pública de Méjico asciende á 144.000.000 de pesos.

Ecos de Madrid

Muy en breve aparecerá en la Gaceta una circular del ministerio de la Guerra, en la que se comunica á los oficiales que han tomado parte en el último certamen de tiro de Carabanchel lo complacido que ha quedado de los mismos el Rey, con tal motivo. También se manda en ella que en los distritos donde se ha celebrado certamen de tiradores, se redacte una Memoria con cuantas observaciones se han hecho en las experiencias, cuya Memoria deberá pasar al presidente de la comision central, para que tenga presentes aquellas observaciones al formular el informe y proyecto de organizacion definitiva de estos concursos.

En el correo de ayer se remitió á la isla de Cuba, completamente terminado, el arreglo del plan de enseñanza de aquella Antilla.

Se han introducido en los reglamentos algunas modificaciones en varios artículos de conformidad con la parte dispositiva del decreto de 18 de Junio. Los reglamentos son dos: uno que abraza la segunda enseñanza, la superior y la profesional, y otro relativo al personal, su clasificacion por categoria y la forma en que debe procederse para el ingreso y ascenso de la carrera.

También se han remitido los nombramientos de rector de la universidad y director del instituto, hechos en favor de los dos profesores más antiguos de los citados establecimientos.

Ha fallecido en Lanjaron (Granada) el Sr. D. José Oliver, padre de nuestro compañero de redaccion D. Luis Oliver, á quien, como á toda su apreciable familia, acompañamos en el agudo dolor que experimenta por pérdida tan irreparable.

La Iberia del sábado último y El Pabellon Nacional del domingo han sido llevados á los tribunales, á consecuencia de unos sueltos sobre el asunto del ingles.

Sentimos el percance de los apreciables colegas.

El cuerpo de orden público de Madrid detuvo en el mes de Noviembre 1.024 personas, por los delitos siguientes: 586 por riña y escándalos, 118 por lesiones, 4 por

desacato, 14 por atropello, una por indocumentada, 58 por hurtos y robos, un desertor de presidio, 61 embriagados, 171 mujeres públicas y 10 mendigos.

El citado cuerpo prestó además 181 servicios humanitarios y recogió 24 armas prohibidas.

En la reunion que celebraron anoche los individuos que componen la seccion de literatura del Ateneo, con objeto de preparar la solemidad literaria que se dedica á Hartzensbusch, se tomaron los siguientes acuerdos: Invitar al Sr. Moreno Nieto á que pronuncie un discurso en honor de aquel esclarecido ingenio; invitar asimismo á los Sres. Valera y Cañete á que lean poesias liricas y dramáticas, y, por último, celebrar dicha velada el sábado 17 del corriente.

Habiendo contestado ya favorablemente todos los propietarios de los terrenos de la parte del Oeste donde se ha pensado construir el nuevo cementerio, probablemente se empezará hoy á practicar las calas proyectadas para proceder enseguida al examen de las tierras.

Un inconveniente nuevo se presenta, y es que una parte de las aguas de la Casa de Campo atraviesan, segun dicen, las capas de aquellos terrenos; pero esta dificultad, si existe, podrá salvarse fácilmente, á juicio de personas competentes en materia de construcciones.

Anoche se cometió en una casa de la calle de la Gorguera un robo consistente en 8.000 reales en metálico, dos libretas de la Caja de Ahorros, un reloj de plata y otras alhajas. Los ladrones—que aprovecharon la ausencia de los dueños para penetrar en la casa—no fueron habidos.

Mañana se pondrá á la venta en las principales librerías la célebre obra de A. Dumas Las mujeres que matan y las mujeres que votan, traducida esmeradamente por la redaccion de nuestro apreciable colega El Globo.

El precio del libro, elegantemente impreso, es el de 4 rs. en toda España.

El jefe económico da orden de que los pueblos puedan, sin intervencion de agentes, recoger las inscripciones del 8 por 100 de propios: bien.

Los pueblos comisionan á individuos del ayuntamiento ó á persona de confianza para que hagan las operaciones, sin otro objeto tienen que esperar en Madrid muchos dias y tienen que gastar: mal.

¿Por qué no se procura que á los comisionados por los pueblos se les detenga en todas las dependencias lo menos posible?

Segunda edicion

Esta mañana á las siete y media salió S. M. el Rey para Guadalajara, acompañado del ministro de la Guerra, los directores de las armas, jefe del cuarto de S. M. y los capitanes generales Novales, Martínez Campos, Jovellar, marqués de la Habana y Balmaseda.

Con S. M. iban también SS. AA., y aunque con este objeto bajó á la estacion su majestad la Reina, tuvo que retirarse por sentirse ligeramente indispuesta.

A las dos mandó una paloma mensajera S. M. la Reina, participando á su augusto esposo que se hallaba bastante bien.

El Rey contestó por el mismo conducto felicitándola, y anunciando su regreso para las seis de la tarde.

Esta mañana ha llegado de Alcalá de Henares, y de su expedicion á las provincias de Cataluña y Aragon, nuestro amigo y correligionario Sr. D. Victor Balaguer.

Ha llegado esta mañana á Madrid el señor duque de la Torre.

Esta tarde ha conferenciado con el señor Sagasta, y parece que ambos personajes han ido á visitar después al Sr. Balaguer.

Se hacia notar esta tarde en varios círculos políticos que las relaciones entre unos y otros ministeriales no son muy afectuosas.

Parece ser que los amigos del Sr. Romero Robledo insisten en presentarlo como candidato á la presidencia de las Cortes.

El Sr. Cánovas del Castillo no está muy conforme con esto, y en la eventualidad de que pudiera dar ocasion á disgustos tal insistencia, dicen que en la conferencia que tuvo hace pocos dias el Sr. Cánovas con el Sr. Silvela (D. Francisco), le indicó á éste que no seria extraño lo necesitase para un puesto en el Gabinete.

El Sr. Silvela hubo, al decir de personas bien informadas, de sentir por base algunas condiciones, no sabemos si del agrado del Sr. Cánovas.

Aunque algunos periódicos han asegurado que la conferencia que ayer celebró el Sr. Castelar con el Sr. Cánovas no tuvo carácter político, persona que puede saberlo nos ha asegurado que se habló algo del mensaje regio, en cuya discusion ha de tomar parte el eminente orador demócrático.

Telegramas de la tarde

Paris 9 (doce 35 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 1/4. Idem exterior, 21'18.

Londres 9. El Banco de Inglaterra ha elevado su descuento de 2 1/2 á 3 sobre las letras de comercio.

Washington 9. El gobierno holandés esta gestionando con el de los Estados Unidos para la abolicion del derecho diferencial de bandera.

Paris 9. Mañana se verá en el tribunal de Nantes la causa seguida por los capuchinos contra un periódico de aquella capital.

Habiendo sido derrotado el gobierno en la eleccion de la comision encargada de emitir dictamen sobre la division electoral, los ministros tratan de buscar una fórmula que concilie el proyecto con los deseos de la mayoría de la Cámara.

Se calcula que el proyecto contra la inamovilidad judicial votada por la Cámara de los diputados tiene en el Senado una mayoría en contra que pasa de treinta votos.

Londres 9. Ayer llegaron á Irlanda nuevos refuerzos de tropa.

Se cree que el gobierno se verá en breve obligado á declarar la isla en estado excepcional.

Bolsa

DEL DIA 9 DE DICIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, COTIZACION OFICIAL, and Último Precio. Lists various financial instruments and their prices.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS NOCHES TERRIBLES

ALFONSO BROU

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion

El juez de instruccion formaba un gran contraste con Moxou, el que por fanfarroneria hubiese mirado en mitad del dia al sol cara á cara si éste le hubiese desafiado.

El magistrado era tímido en extremo; pero á su timidez se unia una gran perspicacia.

Hurado como el primero, apreciaba la verdad ante todas las cosas. Su sistema con los acusados se reducía á tocar á su conciencia, á fin de llegar sin dificultad á la averiguacion de los hechos.

Su gran preocupacion, al tratarse de un crimen, era descubrir el móvil por el cual habia sido ejecutado.

Este móvil, como hemos dicho, le desconocía por completo en las circunstancias actuales, y le tenia absorto en el momento que le fué entregada la tarjeta de Moxou.

Apénas fijó la vista en ella, se pintó en su rostro la más viva alegría; dió inmediatamente orden de que fuese introducido en su despacho.

«¿Qué circunstancia, para mí tan dichosa, os ha traído á esta ciudad?—dijo tendiéndole la mano.

«Por vos he hecho este viaje,—repuso el abogado,—necesito me hagais un servicio importante.

—Contad con él si de mí depende. Moxou le manifestó su peticion en los siguientes términos:

—Desde que terminé mi carrera de juriscónsulto, el destino adverso no ha puesto en mi camino pinguno de esos litigios que por sí solos forman la reputacion del abogado; sólo se me han presentado algunas causas de prision correccional, sin que me haya cabido en suerte ninguno de esos ruidosos procesos que impresionan la opinion pública.

—Magnífico, mi querido amigo!—contestó el juez de instruccion.—Ciertamente encuentro en vos el mérito de un abogado de primer orden, y desearé tener ocasion de daros á conocer. Agradecería tuviésemos algunas conferencias.

—Pues bien,—continuó Moxou,—de vos depende el que yo adquiera el renombre que ambiciono, haciéndome obtener la defensa de la causa del castillo de Faubouloy. Ella será, si me impulsais, el campo en el cual, ganando la victoria, se cimente mi reputacion.

—Efectivamente, vuestro deseo es muy justo; pero debéis saber que yo no debo influir ni demostrar preferencia para la eleccion de defensor.

—Sin duda alguna; mas nada arriesgais en hacer comprender á la acusada que un jóven abogado, de talento é instruccion, que vos conocéis, se encargará de su defensa voluntariamente. Y como ella carece por completo de relaciones, aceptará con reconocimiento.

—Pues bien, veré á la acusada, y hoy mismo sabréis á qué ateneros.

—¿A qué hora queréis que vuelva?

—Entre cinco y seis.

—Un millon de gracias, y hasta luego—concluyó Moxou retirándose.

A la hora indicada volvia á casa del juez, que ya le esperaba en su gabinete.

—El asunto está terminado —le dijo M. Duranger.—Flavia Morin os acepta por abogado defensor.

La instruccion de la causa está terminada, y hace pocos momentos se la ha puesto en comunicacion. Aquí teneis el permiso para entrar en la carcel, y esta misma noche podéis conferenciar con ella.

Moxou tomó el precioso papel que le abria las puertas de la prision, y venciendo, aunque con trabajo, las reiteradas instancias de M. Duranger para que le acompañase á comer, despidióse de él, dirigiéndose acto seguido á la carcel de Chateau-Chinon.

En el camino se encontró con Martineau y Cabarrox.

—¿Qué hay de nuevo?—le dijeron sus amigos, deteniéndole.

—Todo marcha perfectamente,—contestó el abogado,—he sido nombrado por la acusada su defensor, y en este momento voy á ponerme de acuerdo con ella. Está tranquilo, querido doctor, que ya hablaré de tí á Duranger, y estoy seguro de que serás el encargado de hacer el análisis.

Aquella misma noche, Martineau mandaba á la redaccion del periódico de que formaba parte los siguientes apuntes:

NUEVOS DETALLES

sobre el crimen de Faubouloy.

«Nosotros hemos sido los primeros en hacer conocer el crimen misterioso que ha tenido lugar en el palacio de Faubouloy.

Uno de nuestros redactores, enviado al sitio de lo ocurrido, nos trasmite los interesantes detalles que ha podido recoger.

El misterio de Faubouloy es difícil de descubrir. La jóven acusada ha sufrido varios interrogatorios con una firmeza verdaderamente notable. No niega ninguno de los hechos que han tenido lugar; pero persiste en asegurar su inocencia.

La instruccion del proceso está encargada á M. Duranger, jóven magistrado, lleno de rectitud.

El defensor escogido para figurar en este ruidoso proceso, que será célebre por más de un concepto, es un abogado perteneciente al colegio de Paris, natural del Mediodía de Francia.

M. Moxou posee una natural elocuencia, que parece ser cualidad innata de los hijos de su pais.

Se necesita oírle sólo algunos momentos para asegurar, sin temor de equivocarse, que su nombre, hasta hoy desconocido, dejará de serlo á la terminacion de esta causa.

Mme. Laforge hubiese sido absuelta al haber tenido por defensor á M. Moxou.

Un médico especialista de Paris, el doctor Cabarrox, uno de los más distinguidos discípulos del célebre Tardieu, es el encargado de hacer el análisis del veneno.

Algunos detalles sobre la acusada. Flavia Morin es una bella jóven de veinte años; su belleza recuerda la de aquellos altivos patricios debidos al pincel de los célebres maestros de la escuela veneciana que hoy admiramos. Su espléndida cabellera, de un rubio ardiente, da á su semblante un aire extranjero muy marcado. Sus ojos, de un azul sombrío, tienen una

expresion tal, que al sufrir una vez sus miradas, es imposible olvidarla jamás.

En el momento que escribimos estas líneas, M. Moxou celebra una conferencia con la acusada para preparar su defensa, pues la instruccion de la causa está terminada, gracias á la actividad del dignísimo juez M. Duranger.

Este suelto fué reproducido por todos los periódicos de Paris.

Como Martineau ofreció á sus amigos, sus nombres habian merecido los honores de la publicidad.

Moxou, despues de despedirse, se dirigió precipitadamente á la carcel de Chateau Chinon.

Dió su nombre, su profesion y el permiso que llevaba, abriéndose ante él las puertas de la prision.

Algunos momentos despues se hallaba en presencia de Flavia Morin.

III

El abogado Moxou

La carcel de Chateau-Chinon está situada al lado del tribunal; domina la inmensa llanura que en graciosas ondulaciones se extiende á orillas del Loire.

Dicho edificio, que acusa pretensiones monumentales, está construido por el sistema mixto; y los detenidos que en él se encuentran, unos están sometidos al sistema celular, y otros repartidos en habitaciones, segun cuales sean sus delitos.

Las celdas, que ocupan dos pisos, se abren sobre una galeria central.

En el fondo de dicha galeria se eleva un altar.

Continuará.

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.  
 NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.  
 Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Obitom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes. Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 56, comercio de sedas; Montera, 21 tienda; plaza de Santo Domingo, 17, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería, y Pez 34.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frio, curando el reuma, y gracias á ellas no salen SABAÑONES  
 LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO  
 LOCAL NUEVO

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc. etc. á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuantagotas, 10 rs.  
 Depósito. Farmacia de la Viuda de Menchero Isabel II, número 1; Garcera, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

LA VENECIANA



Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quejar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no bañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalade, calle de Salamanca, 5. A mería, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, call. de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Serpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Ta alla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Fabá, y en Berja, D. Cristóbal Lopez Vnciso.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

PRIMERA Y UNICA LINEA AGREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 8 de Enero saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

LEON

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.  
 Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

AGRIMENSOR

Cabeza, 1, principal.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras; con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

ROVIRA VALDÉS HERMANOS

Carbones de piedra y cok, á 10 rs. quintal en el depósito, á 12 rs. quintal por carros á domicilio, y á 13 rs. los quintales sueltos.

Se reciben avisos en las oficinas, travesía de Bringas, 1, principal izquierda, y Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacén de papel.

TOCINO Y MANTECA A 3 RS.—LOMO y longaniza á 4 id.—Chorizos, á 8 y á 11 id.—Despojos á 40 rs arroba.—Vaca á 22 cuartos, sin hueso á 30.—Espíritu Santo, 13.—Jamones baratos.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y

Planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese.

Los Tirolese, Atocha, 27, local nuevo.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA

Leconomía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos.

Atocha, 27, local nuevo de Los Tirolese.

**CHOCOLATES**  
 DE  
**MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ**  
 MEDALLA DE ORO  
 EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878  
 MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, erigir la verdadera marca y nombre.

**SASTRERÍA MADRILEÑA**  
 ENTRADA POR EL PASAJE DEL CAFÉ DE MADRID

Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de trajes para la presente temporada, perfectamente construido y extraordinariamente barato.

Trajes paten novedad, de 180 y 200 rs.	Batas lana, de 80 á 200 rs.
Americanas id., de 80 á 160 rs.	Batines id. y ratina, de 120 á 200 rs.
Chaquetas jerga id., de 80 á 160 rs.	Pantalones paten, de 50 á 100 rs.
Levitas é imperiales, de 120 á 280 rs.	Idem castor y elasticotin, de 60 á 120 rs.
Sacos alta novedad, de 140 á 280 rs.	Chalecos paten castor y cuero, de 80 á 60 reales.
Sacos rusos paten, de 180 á 280 rs.	
Capas paño café, de 180 á 360 rs.	

Riqueza, gusto y novedad en toda clase de géneros para medida, ya en negro, como en telas de fantasía. Extremada perfeccion en el corte y hechura.

Trajes paten, de 260 á 560 rs.	Pantalones paten y tricot, de 70 á 170 rs.
Idem jerga y vicuña, de 320 á 560 rs.	Idem saten tuplin y elasticotin, de 100 á 180 rs.
Sacos diagonal y punto, de 200 á 480 rs.	Chalecos vicuña y novedad, de 60 á 90 rs.
Chaquetas jerga y vicuña, de 200 á 320 rs.	
Levitas castor y elasticotin, de 280 á 560 rs.	

Inmenso surtido en camisería, especialidad en madapolanes franceses, holandeses, retortas, cuellos, puños, pecheras bordadas, chalecos de franela y ante; géneros de punto ingles y franceses y alta novedad en cretonas francesas con dibujos alegóricos, única casa que posee este artículo.

Carrera de San Jerónimo, 11, principal

**A CUATRO REALES**  
**TERMÓMETROS DE SIMPATÍA**

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasion que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 7.—Los Tirolese, local nuevo

**PRODUCTOS RESINOSOS**

Aguarras, colofonias, barnices, resinas, pez negra, etc. Los pedidos á Julio Touchard, fabricante en Valladolid, Panaderos, 4.

<b>CABINETES DE BROCATEL</b> Oriental, 1.400 rs.	<b>A. VALLEJO</b> FABRICANTE <b>DE MUEBLES</b>	<b>SILLERIAS DE RASO</b> De lana, 1.400.
---	--	---

Silleras y colgaduras.—Exportacion á todas las provincias.—Pidanse tarifas de precios.  
 Puebla, 19  
 frente á San Antonio de los Portugueses.

**GRAN EXPOSICION**  
 DECORADO DE HABITACIONES  
**MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES**

Sin competencia posible en precios, solidez y gusto en la construccion, se expone una verdadera novedad en colgaduras y toda clase de muebles de lujo y económicos. Hay para amueblar casas y palacios en veinticuatro horas.

EXPOSICION SIN VENTA, MARTES Y VIERNES DE SEIS Á NUEVE DE LA NOCHE  
 EXPORTACION Á PROVINCIAS  
**3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3**

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos

Erard	<b>PIANOS</b>	Gaveau
Pleyel	<b>Y ARMONIUMS</b>	Bord

**DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA**  
**E. GALLEGOS**  
 33—MONTERA—33  
 Establecimiento de primer orden

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de letras de franco.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO